Anexo 01.- Certificado para acreditar ofrecimiento de especificaciones técnicas

Proceso de Contratación 023-00-H-CACOM-5-GRUSE-2021

Yo, Constanza Helena Gil Gil, en mi condición de Representante Legal de INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR SAS, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS detalladas en el estudio previo que hace parte del proceso de mínima cuantía **No. 023-00-H-CACOM-5-GRUSE-2021.**

De igual manera, manifiesto haber efectuado en forma personal, un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en los documentos del proceso, **lo que indica expresamente, que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude a su cumplimiento**.

Con la suscripción del presente Anexo, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las especificaciones técnicas mínimas requeridas planteadas por el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aéreo de Combate No. 5 en el anexo y especificaciones técnicos establecidas y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES ESTRICTO CUMPLIMIENTO, así:**

DESCRIPCIÓN	ACEPTACIÓN EXPRESA
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Proceso de Contratación de mínima cuantía **No. 023-00-H-CACOM-5-GRUSE-2021**, cuyo objeto consiste en LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE FICHEROS DE SEGURIDAD Y DEL CONTROL DE ACCESO DEL CACOM-5.	SI ACEPTO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO EL PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

Los materiales y suministros para la elaboración de ficheros de seguridad y del Control de Acceso del CACOM-5, requiere mínimo las especificaciones técnicas que se describen a continuación:

NOTA: En algunos de los elementos se solicitan referencias específicas, teniendo en cuenta que los mismos se requieren para instalación y uso en impresoras que solamente funcionan con dichas referencias.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN BIEN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD AUTORIZADA
1	Cinta Impresora Datacard Ref: 535000-003	Cinta YMCKT para impresión de carnets a color Rendimiento: 500 Impresiones por rollo, La cinta a color YMCKT está compuesta por 3 paneles de color, uno negro y el de Topcoat o laminación. Los paneles (Y) Yellow, (M) Magenta y (C) Cyan, se usan para la impresión a color, logrando 16.777.216 colores diferentes, un panel (K) negro, utilizado para la impresión de textos y códigos de barra y finalmente el panel T, para darle un laminado de protección a los datos impresos en el carnet. El Kit incluye una tarjeta y un rodillo de limpieza.	Unidad	2
2	Rollos Impresoras	Rollos de etiquetas adhesiva para impresora Brother impresora QL-800, 62mm x 30 metros.	Unidad	1
3	Tarjeta inteligente mifare 4k white pvc	Mifare CLASSIC 4K WHITE, Plastic card CR80 RFID, Color: White, Magstripe: High Coercivity (Hico) 2750 oe, Dimensions: (wxh): 85.6 x 54 mm, Material: PVC, Tipo de Chip: Mifare , Nota Aclaratoria: La tarjeta que va a ser suministrada por el proveedor debe contar solo con una de las dos tecnologías con la que viene originalmente de almacenamiento de información (En este caso el Chip)., Frecuency: 13,56 MHz4K	Unidad	530

4	Porta Ficheros	Porta carnet plástico color azul, medidas 92 x 59 mm para uso vertical u horizontal compatible con gancho tipo caimán.	Unidad	100
5	Baterías AA	Batería AA sin mercurio, con tecnología Power Seal Technology	Unidad	200
6	Baterías CR123	Batería de 3V, dimensiones altura 34 mm, diámetro 17 mm, tecnología litio, para uso en cámaras, linternas, sistemas de alarma	Unidad	70

- **Patrones de Desempeño Mínimos**

a) El contratista debe cumplir con las obligaciones propias de la ejecución del objeto contractual, en aras de satisfacer las necesidades de la Entidad, en ese orden de ideas deberá suministrar los elementos que se requieren en el objeto contractual de acuerdo con lo relacionado en la ficha técnica, además llevar a cabo la entrega de los elementos de acuerdo con las unidades de medida y a las descripciones técnicas establecidas para cada uno de ellos en la ficha técnica.

b) Los elementos deben ser nuevos, y venir en su empaque original. En caso de que alguno de los mismos presente alguna novedad en cuanto a funcionamiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, el supervisor del contrato se comunicará con el contratista, el cual deberá cambiar los elementos antes de las 48 horas siguientes al envío de la devolución.

c) Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe tener en cuenta lo siguiente:

1. El horario de atención para realizar trámites administrativos o documentales con las dependencias de la entidad contratante será de 07:30 horas a 12:00 horas y de 13:00 horas a 16:30 horas, de lunes a viernes.

2. El contratista está obligado a cumplir con las disposiciones relacionadas con la seguridad ambiental, industrial y ocupacional que se deriven durante la ejecución del contrato.

Obligaciones del contratista

- Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe tener en cuenta lo siguiente:
- El contratista está obligado a cumplir con las disposiciones relacionadas con la seguridad ambiental, industrial y ocupacional que se deriven durante la ejecución del contrato.
- El contratista deberá garantizar durante la vigencia del contrato la calidad de cada uno de los bienes solicitados de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, una vez ejecutado el contrato, se debe garantizar funcionamiento óptimo de todos los elementos suministrados de acuerdo con los términos establecidos de garantía para los mismos.
- La ejecución del contrato no genera ningún vínculo laboral con el contratista o sus empleados.

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: Constanza Helena Gil Gil
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C 51.919.109